

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:45 horas del día 01 de diciembre de 2025, se reúnen en la Oficina de Secretaría del Municipio, a los efectos de llevar a cabo una Sesión Ordinaria, el Sr. Alcalde Alejandro Echevarría, los Sres. Concejales: Sr. Miguel Fajardo, Sra. Eliana Quintela, Sr. Washington Mendizabal y la Sra. Analía Marrero. En la sala se encuentran los Sres. Concejales suplentes: el Sr. Eduardo Mendizabal, el Sr. Roberto Prado y el Sr. Víctor Fernández.

En secretaría de Actas, Verónica Briosi.

En media hora previa se recibe a la Comisión Comercial e Industrial de Pan de Azúcar, introduciendo a sus integrantes: la Presidenta Sra. Elizabeth Alonso, su Secretario el Sr. Alberto González y su Vicepresidente el Sr. Alejandro Iglesias.

Como primer planteo de la Comisión, se propone la realización de una bicicleteada familiar con fecha a realizar el 20 de diciembre y una correcaminata el día 21 de diciembre.

Planean, además, realizar la feria de artesanos nuevamente en Calle Félix de Lizarza.

Seguidamente, se recibe a un vecino domiciliado en zona rural, el cual reclama el estado deplorable del camino que recorre la zona y solicita su arreglo debido a imposibilidad de acceso para servicios de emergencia.

El Concejo solicita contactar a La Vial y priorizar, siendo de carácter urgente, el arreglo del camino mencionado anteriormente.

Se pone en consideración las actas anteriores, siendo aprobadas por unanimidad.

Seguidamente, el Sr. Alcalde da lectura a la carta remitida por vecinos de la localidad de Nueva Carrara, los cuales solicitan la reinstalación de los contenedores de basura que se encontraban en Calle N°. 2, habiendo sido retirados. Los Sres. Concejales solicitan, en base a lo expresado, colocar nuevamente las volquetas blancas, agregando además, que es necesario la limpieza de los contenedores de basura.

A Continuación, el Sr. Alcalde da lectura de trámites:

El próximo 29 de diciembre de 2025 se llevará a cabo en la Casa de la Cultura la Audiencia Pública a las 20 horas.

*FORM N° 1236/25 Comunal Belvedere solicita locomoción con capacidad para 23 personas, con destino a 'Parque Jaguel' los días 4 y 6 de diciembre, con motivo de acudir a la actividad 'Surf Inclusivo'.

RESUELVE: Se accede.

Siendo las 20:48 horas se retira de la Sesión la Sra. Concejal Eliana Quintela, entrando en su lugar el Sr. Concejal suplente Víctor Fernández.

*FORM N° 1257/25 Escuela N°6 solicita locomoción con capacidad para 40 personas, con destino a ‘Colonia Piriápolis’ para el día 5 de diciembre.
RESUELVE: Se accede.

Regresa a Mesa de Sesión siendo las 20:55 hs la Sra. Concejal Eliana Quintela.

*FORM N° 1226/25 Vecinos de Complejo Habitacional solicitan pintura para muros y piletas.

RESUELVE: Pase a Capataz General a los efectos de evaluar.

*FORM N° 1251/25 Leonela Rodriguez solicita derrumbe de propiedad en KM 110 debido a peligro de derrumbe por mal estado de la misma, además del retiro de escombros y camión de mudanzas para el traslado de mobiliario.

RESUELVE: Solicitar evaluación de bomberos por riesgo de derrumbe.

*FORM N° 954/25 ‘Fontes Chevrolet’ solicita corte de Calle Rincón por feria vehicular los días 12,13 y 14 de diciembre.

RESUELVE: Se accede.

*EXPEDIENTE 25-88-01-19451 Exoneración de pago de nicho municipal de la Sra. Eugenia Mondello.

RESUELVE: Pase a sector hacienda para la exoneración del mismo.

*Posteriormente, el Sr. Alcalde Alejandro Echavarría da lectura a nota presentada por I.A.P.A., solicitando mediante la misma la colaboración económica del Municipio.

RESUELVE: Se accede.

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde, solicitando efectuar el pago de la partida pendiente de la Fiesta del Guayabo.

RESUELVE: Se accede

El Sr. Alcalde comunica que varias empresas de viaje visitarán las Sierras de las Ánimas para que los emprendedores de la zona puedan exponer sus productos a modo de ser considerados en los paquetes turísticos de las mismas.

Comunicando, además, el calendario de eventos a realizarse el año próximo, y proponiendo oficializar la temporada de invierno con distintas muestras de emprendimientos, actividades y eventos. Configurándose así, de la siguiente manera:

- 04 de enero: Fiesta de los Niños
- 13, 14 y 15 de febrero: Pan de Azúcar Dulce Corazón del Canto
- 22 de marzo: Lanzamiento de temporada de Invierno
- 3 Mayo: Fiesta del Guayabo

- 19 y 20 de septiembre: Fiesta Nacional del Chorizo
- 20 de noviembre: Día de los Derechos de las Infancias y Adolescencias.
- 20 y 21 de diciembre: Fiesta Navideña y Día del Centro.

El Sr. Alcalde señala la realización de la fiesta de funcionarios y todos los que participaron en la Fiesta del Chorizo, la cual se llevará a cabo el 05/12 en la Sociedad Nativista a partir de las 19:30 horas.

*Posteriormente, el Sr. Alcalde da lectura a la nota entregada por Efecto Cine, en la que además de presentarse, realizan una propuesta cinematográfica al aire libre para la comunidad, la cual se desarrollará el día 13 de diciembre.

La misma constará de la proyección en el Parque Zorilla de películas nacionales, y para ello solicitan: Espacio para su realización, corriente eléctrica para alimentar equipos, apagar temporalmente alumbrado público en la zona, difusión del evento, comidas y alojamiento para cuatro personas.

RESUELVE: Se accede.

Continúa planteando la problemática de salud mental, higiene y salud pública que configuran las consecuencias de los múltiples ciudadanos padecedores del trastorno conocido como “síndrome de Diógenes”, o acumuladores compulsivos. A partir de esto, se retoma la temática y, se destaca la necesidad de un o una asistente social activo/a para abordar dichos casos.

El Alcalde nombra un caso concreto de un vecino donde se puede sentir el olor de los residuos estando a una distancia considerable fuera de la propiedad en cuestión.

A continuación, hace uso de la palabra la Sra. Concejal Eliana Quintela, manifestando un caso concreto de lo anteriormente dispuesto en un terreno próximo a la Escuela N°. 61, donde se encuentra un creciente acopio de basura infestado de ratas y posiblemente otras plagas.

En base a la problemática relativa a dichas consecuencias originadas de problemas de salud mental e higiene, el Concejo resuelve la solicitud a ASSE de un o una asistencia social para cubrir las contingencias.

*El Sr. Alcalde propone la entrega de canastas navideñas a aquellas personas usuarias del comedor municipal, para lo cual se cuenta con apoyo unánime del Concejo.

El Sr. Alcalde y Concejales reiteran nuevamente la urgencia de contar con un o una asistente social en el Municipio para tratar diversas situaciones que se presentan, entre ellas, las solicitudes de canastas de

materiales cuya entrega necesitan ser evaluadas por un asistente social.

El Sr. Alcalde propone realizar un expediente a enviar al Intendente de Maldonado estableciendo, junto con el apoyo del sector de Higiene, las prioridades a completar en la ciudad.

Hace uso de la palabra la Sra. Concejal Eliana Quintela, manifestando una situación de ocupación de predio municipal por vecinos en “Complejo del Ensueño”, y arrojo de basura no autorizado en ese mismo predio.

Siendo las 22:30 horas, se levanta la Sesión, lábrandose la presente para la misma.

Verónica Brioso
Secretaria de Actas

Alejandro Echavarría
Alcalde de Municipio Pan de Azúcar